



RESOLUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES SOBRE LAS RECLAMACIONES A LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES A LA DIRECTIVA DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES

Habiéndose publicado, publicitado y cumpliendo con los plazos legalmente establecidos, la Junta Electoral del Consejo de Estudiantes indica que no se ha presentado ningún escrito contra la convocatoria de elecciones a la Directiva (presidencia, secretaría y tesorería) del Consejo de Estudiantes.

En Oviedo, a 12 de febrero de 2024.

El Presidente de la Junta Electoral,

Fdo.: Marcos Barril Villaverde.